

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

16 de septiembre del 2024

Preside el Honorable Consejo Directivo la Lic. Flavia Dezzutto
Secretaría de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe
Consejeros:

CONSEJERXS TITULARES

Alejandra María Castro
Nora Beatríz Alterman
Andrés Laguens
Isabel Castro Olañeta
Andrea Bocco
Julieta María Capdevielle
Claudia Gabriela Amuedo
Mariano Luis Campilia
Cecilia Edith Moreyra
Marcela María Seferina Cena
Bianca Natalia Tosco
Beatriz Barbosa
Ana Lucía Crinejo
Franco Martín Vázquez
Malena Mulhall Pereyra
Melina Sesto
Antonia Marcuzzi
Emilie Lucienne Barrio Lower
Daniele

CONSEJERXS SUPLENTES

Nancy Azucena Calomarde
Luis Ignacio García García
Jorge Bracamote
Gustavo Veneciano
Gonzalo Gutiérrez
María Florencia Ortiz
Nicolás Rabboni
María Gabriela Srur
Valeria Alejandra Aimar
María Victoria Díaz Marengo
Flavio Besso Pianetto
José Luis Díaz
Camila Anahí Pérez
Catalina Culasso
Jorgelina Álvarez
Aitana Lucía Panza Moreno
Antú Lihué Martínez Bove
Virginia Tandiglia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

Preside el Honorable Consejo Directivo la Lic. Flavia Dezzutto Lic. Flavia Dezzutto
Secretario de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe

Consejeros Presente:

Docentes:

Isabel Castro Olañeta
Nancy Calomarde
Andrea Bocco
Andrés Laguens
Claudia Amuedo
Julieta Capdevielle
Mariano Campilia

Egresadxs:

Bianca Tosco
Marcela Cena

Estudiantes:

Ana Lucía Crinejo
Malena Mulhall Pereyra
Melina Sesto
Catalina Culasso
Emilie Lower
Antonia Marcuzzi

Nodocente:

Leandro Inchauspe: Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al día 16 de septiembre del 2024.

Por Secretaría de Coordinación se da cuenta del Acta de la sesión ordinaria del 19 de agosto de 2024, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se les formulan observaciones, se dará por aprobada.

Solicitamos la autorización la incorporación de los asuntos fuera de orden del 37 al 41.

Se autorizan.

Se incorporan.

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1. **EX-2024-00506569- -UNC-ME#FFYH CIFFyH.** Solicita la aprobación de los

seminarios del segundo cuatrimestre y la asignación de funciones docentes – investigadores como complementación de funciones o cargas anexas de los docentes e investigadores a cargo del dictado.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de la Consejera Ana Lucía Crinejo.

IF-2024-00752866-UNC-AAHCD#FFYH

2. **EX-2024-00656628- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Eleva los programas de materias - 2° cuatrimestre 2024 y el pedido de complementación de funciones del Prof. Rodrigo Nores y la Prof. Guillermina Espósito.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00752901-UNC-AAHCD#FFYH

3. **EX-2024-00688634- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Eleva los programas de los seminarios del 2° cuatrimestre 2024 y la asignación de cargas anexas o complementación de funciones de lxs docentes a cargo del dictado.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00752939-UNC-AAHCD#FFYH

4. **EX-2024-00686665- -UNC-ME#FFYH CIFFyH.** Eleva la convocatoria a Proyectos PROA 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00752962-UNC-AAHCD#FFYH

5. **EX-2024-00627144- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Solicita asignación de funciones docentes como complementación de funciones o carga anexa durante el 2° cuatrimestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00752998-UNC-AAHCD#FFYH

6. **EX-2024-00702386- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita la designación de la Dra. María José Sabo a cargo del dictado “Literatura: teorías y metodologías” en el marco de la Maestría y Especialización en Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de la Consejera Nora Alterman.

IF-2024-00753052-UNC-AAHCD#FFYH

7. **EX-2024-00506118- -UNC-ME#FFYH Historia.** Dispone que la Dra. Isabel Castro Olañeta tenga a su cargo el dictado de la cátedra “Historia de América I” en su carácter de Prof. Adjunta semiexclusiva mientras dure la licencia por año sabático de la Prof. Dra. Sonia Tell.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de la Consejera Isabel Castro Olañeta.

IF-2024-00753069-UNC-AAHCD#FFYH

8. **EX-2024-00688755- -UNC-ME#FFYH. Ciencias de la Educación.** Solicita aval institucional y académico para el “II Encuentro RECFICE”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753091-UNC-AAHCD#FFYH

9. **EX-2024-00698655- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación.** Eleva la renuncia de la Esp. Vanesa Partepilo al cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Corrientes Pedagógicas Contemporáneas” desde el 1 de abril de 2024. Deja sin efecto la licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el mismo cargo desde la fecha de su designación.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753163-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

10. **EX-2024-00053082- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Eleva el dictamen del comité de carrera docente Formación Profesional. Solicita al HCS la renovación de la designación por concurso de la Prof. Candela Zagonell Capra, en el cargo de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra “Preservación y Conservación de Documentos” por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753195-UNC-AAHCD#FFYH

11. **EX-2024-00072557- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Eleva el dictamen del comité de carrera docente Formación Profesional. Solicita al HCS la renovación de la designación por concurso de la Prof. Jaqueline Vassallo en el cargo de Prof. Titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Legislación y Normativa Archivística” por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753249-UNC-AAHCD#FFYH

12. **EX-2024-00092544- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Eleva el dictamen del comité de carrera docente Formación Profesional. Solicita al HCS la renovación de la designación por concurso de la Prof. Sandra Martín en el cargo de Prof. Titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Fuentes y Servicios de la Información II” por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753279-UNC-AAHCD#FFYH

13. **EX-2024-00092423- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Eleva el dictamen del comité de carrera docente Formación Profesional. Solicita al HCS la renovación de la designación por concurso de la Prof. Sandra Martín en el cargo de Prof. Titular de dedicación simple de la cátedra “Sistemas Informáticos” por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753305-UNC-AAHCD#FFYH

14. **EX-2024-00092794- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Eleva el dictamen del comité de carrera docente Formación Profesional. Solicita al HCS la renovación de la designación por concurso de la Prof. Verónica Lencinas en el cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Procesos técnicos II” por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753344-UNC-AAHCD#FFYH

15. **EX-2024-00077348- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Eleva el dictamen del comité de carrera docente Formación Profesional. Solicita al HCS la renovación de la designación por concurso de la Prof. Judith Analía Disderi en el cargo de Prof. Adjunta de dedicación simple de la cátedra “Sistemas y Redes de Información” por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753411-UNC-AAHCD#FFYH

16. **EX-2024-00093680- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Eleva el dictamen del comité de carrera docente Formación Profesional. Solicita al HCS la renovación de la designación por concurso de la Prof. Zulma C. Cejas en el cargo de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra “Práctica Archivística” por el término de 5 años

Se r pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753550-UNC-AAHCD#FFYH

17. **EX-2024-00097705- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Eleva el dictamen del comité de carrera docente Formación Profesional. Solicita al HCS la renovación de la designación por concurso del Prof. Sergio Andrade en el cargo de Prof. Adjunto de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Seminario Práctica Docente y Residencia - Área Filosofía” por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753569-UNC-AAHCD#FFYH

18. **EX-2023-00049498- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Eleva el dictamen del comité de carrera docente Formación Profesional. Solicita al HCS la renovación de la designación por concurso de la Prof. Mariel Castagno en el cargo de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra “Didáctica General” por el término de cinco años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753608-UNC-AAHCD#FFYH

19. **EX-2024-00711657- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Solicita llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo interino de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra “Ciencia de la Información”. Integra la Comisión Evaluadora.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753626-UNC-AAHCD#FFYH

20. **EX-2022-00778541- -UNC-ME#FFYH Historia.** Eleva el dictamen del Tribunal. Solicita la designación por concurso del Dr. Gustavo E. Santillán en un cargo de Prof. Adjunto de dedicación simple de la cátedra “Historia Contemporánea de Asia y África” desde el día de la fecha y por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753648-UNC-AAHCD#FFYH

21. **EX-2024-00375234- -UNC-ME#FFYH Letras.** Eleva el dictamen de la Comisión Evaluadora. Designa a María Magdalena González Almada en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Literatura Latinoamericana II” desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de las Consejeras Andrea Bocco y Nancy Calomarde.

IF-2024-00753649-UNC-AAHCD#FFYH

22. **EX-2024-00396378- -UNC-ME#FFYH Bibliotecología.** Eleva el dictamen de la comisión evaluadora. Solicita la designación del Bibl. José Luis Díaz en el cargo de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra “Procesos Técnicos III”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753622-UNC-AAHCD#FFYH

23. **EX-2023-00795995- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Eleva el dictamen del Jurado. Solicita la designación por concurso a la Lic. Yaín Elena Garita Onandía en un cargo de Prof. Asistente de dedicación simple de la cátedra “Dinámica de Poblaciones Humanas” desde el día de la fecha y por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753602-UNC-AAHCD#FFYH

24. **EX-2022-00984150- -UNC-ME#FFYH Filosofía.** Eleva el dictamen del Jurado. Solicita la designación de la Dra. Guadalupe Reinoso en un cargo de profesora Adjunta de dedicación simple por concurso de la cátedra “Metafísica II” desde el día de la fecha por el término de 5 años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753576-UNC-AAHCD#FFYH

25. EX-2024-00626623- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación. Solicita la designación interina de la Prof. Priscila Biber en un cargo de Profesora Adjunta de dedicación semiexclusiva de la cátedra “Didácticas Específicas” por Art. 14 CCT (Por renuncia definitiva Prof. Borioli) desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025. Deja sin efecto la designación interina de la Prof. Biber en el cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva interina de la cátedra “Didácticas Específicas” desde el día de la fecha.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de la Consejera Nora Alterman.

IF-2024-00753533-UNC-AAHCD#FFYH

26. EX-2024-00702764- -UNC-ME#FFYH Geografía. Solicita la designación de ayudantes alumnos ad honorem y por concurso del segundo cuatrimestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753504-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y CUENTAS

27. EX-2024-00641233- -UNC-ME#FFYH Letras. Solicita la reconversión de cargos de Psicolingüística.

Andrea Bocco: Solamente hicimos un despacho, otro despacho porque, bueno, como yo ya comenté en la sesión de comisión hubo dos propuestas y, nosotros adherimos a una de ellas, que es la que propuso el consejero de pluralidad, y la diferencia entre un despacho y otro es que, se solicita la creación de un cargo de titular y no de un adjunto a cargo y bueno, menor cantidad de cargos de asistentes simples. Todo si se respeta todo, la mejora del adjunto simple a adjunto semi, todo disponible para el área lingüística.

Se pone a consideración, se aprueba por mayoría.

IF-2024-00753454-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

28. EX-2024-00709492- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación. Eleva la renuncia de la profesora Nora Z. Lanfri al cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva, por concurso, de la cátedra “Planeamiento de la Educación” desde el 20 de agosto.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753239-UNC-AAHCD#FFYH

29. EX-2024-00721951- -UNC-ME#FFYH Buffa Diego - Eleva renuncia Prof. Asist. cat. Taller de Aplicación.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753214-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

30. **EX-2024-00722247- -UNC-ME#FFYH Agrupación Confluencia.** Solicita modalidad remota para concursos y carrera docente.

Pasa a Comisión.

31. **EX-2023-00775229- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación.** Eleva el dictamen del Jurado. Solicita la designación por concurso del Prof. Andrés E. Hernández en el cargo de Prof. Asistente de dedicación simple para la cátedra “Sociología de la Educación” desde el día de la fecha.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753175-UNC-AAHCD#FFYH

32. **EX-2024-00724839- -UNC-ME#FFYH Letras.** Solicita la designación de los ayudantes alumnxs ad honorem y por concurso del segundo cuatrimestre 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753128-UNC-AAHCD#FFYH

DECANALES AD REFERÉNDUM DEL HCD

33. **EX-2024-00352046- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Refrenda la Res. Decanal Nro. 337/24. Solicita dejar sin efecto la licencia de la Prof. Soledad Salega en el cargo “Arqueología de la Complejidad Social” desde el 1 de mayo de 2024.

Se pone a consideración, se refrendan

IF-2024-00753097-UNC-AAHCD#FFYH

34. **EX-2021-00794003- -UNC-ME#FFYH RD-2024-413-E-UNC-DEC#FFYH .**

35. **EX-2024-00676813- -UNC-ME#FFYH RD-2024-1115-E-UNC-DEC#FFYH.**

36. **EX-2024-00678303- -UNC-ME#FFYH RD-2024-1116-E-UNC-DEC#FFYH**

Se pone a consideración, se refrendan.

IF-2024-00753064-UNC-AAHCD#FFYH

FUERA DEL ORDEN

37. **EX-2024-00729749- -UNC-ME#FFYH. Bocco, Andrea S/** Aval institucional - al XXII Congreso Nacional de las Literaturas de la Argentina.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753038-UNC-AAHCD#FFYH

38. **EX-2024-00633185- -UNC-ME#FFYH Arrieta, Juan S/** Declaración de Interés Académico - "Jornada del Pensamiento Nacional: la trayectoria intelectual de Juan José Hernández Arregui".

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00753009-UNC-AAHCD#FFYH

39. **EX-2024-00047320- -UNC-ME#FFYH Departamento de Geografía - S/** llamado a concurso "Taller de Diseño de Investigación en Geografía (Asist DSE)". Aprueba dictamen. designa a Carla Pedrazzani.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00752981-UNC-AAHCD#FFYH

40. **EX-2024-00047331- -UNC-ME#FFYH Departamento de Geografía - S/** llamado a concurso - "Taller de Diseño de Investigación en Geografía (Asist DS). Aprueba dictamen. Designa a Carolina Cisterna.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00752961-UNC-AAHCD#FFYH

41. **EX-2024-00436004- -UNC-ME#FFYH. Filosofía S/** Creación de cargo de Adjunto ded. Exclusiva - CREACIÓN prof. Asistente simple con saldo positivo de la RHCD 271/2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad. IF-2024-00752936-UNC-AAHCD#FFYH

Emilie Lucienne Barrio Lower Daniele: hoy se cumplen 48 años de la noche los lápices y conmemorar este día desde la Secretaría de Derechos Humanos y Justicia Sociales que tenemos en el CEFFYH y desde nuestra banca acá en el Consejo Directivo, recordar que el 16 de septiembre de 1976 grupos de estudiantes secundarios fueron a reclamar el boleto educativo. Esos mismos estudiantes, muchos no volvieron a sus casas, secuestraron a 10 durante las noches de la noche de ese día y los consecuentes días. Que si me permiten voy a leer sus nombres. Claudia Falcone, Francisco López Muntaner, María Clara Ciochini, Horacio Ungaro, Daniel Racero, Claudio de Acha, Gustavo Calotti, Emilse Moller, Pablo Díaz y Patricia Miranda. Nada, mencionar la lucha estudiantil y decir que hoy hay marcha, como todos los años, y quien siquiera acercar a marchar por los estudiantes desaparecidos está más invitando.

Ana Lucía Crinejo: Sí, también desde nuestras bancas queríamos, fortalecer esta invitación a la marcha, marcha de hoy, en defensa también del boleto educativo que estuvo en riesgo durante estos últimos días. Que el boleto educativo interurbano para los compañeros del interior estuvo en riesgo con fuerza, por suerte, este asunto ya está resuelto, por lo menos por ahora. Entonces nos parece importante sostener de vuelta la lucha de por el boleto educativo y la lucha de todos los estudiantes y las juventudes es hoy. Además de cumplir 48 años de la noche de los lápices, se conmemora el día de juventudes, y bueno, algo que estuvimos trabajando mucho en la mesa de

derecho humano que organizaciones en el que formamos parte como agrupación es invitar a la marcha, teniendo en cuenta, los derechos de las juventudes que están siendo vulnerados hoy en día, no solo lo educativos, sino también el derecho al disfrute, el derecho a poder ser jóvenes libremente en este contexto de ajuste y de represión. Así que invitarles a todes a marchar, a levantar la bandera de los compañeros desaparecidos y a seguir levantando las banderas de la educación pública, que es lo que nos reúne acá a todes.

Malena Mulhall Pereyra: Sintonía a la fecha a la llamado de convocatoria a la marcha, parece que también, está bueno aprovechar la fecha para hacer ejercicio no sólo de conmemoración, sino también levantar las banderas que hoy tenemos, la juventudes y les estudiante y la comunidad educativa en general, en un contexto que lo venimos hablando del ataque gravísimo de la educación pública y que también hoy se pueda levantar la bandera en contra el veto que ya Milei está planteando sobre la ley de financiamiento universitario y, bueno, todas las políticas o el discurso que hubo ayer, en donde se ve que hay una ofensiva por parte del gobierno a no responder a las demandas de la comunidad educativa y el conjunto de estudiantes y trabajadores. Entonces me parece que también hoy tenemos que llevar a la calle esa pelea contra el veto de Javier Milei en defensa de la educación pública. Seguir levantando la exigencia del presupuesto, aumento presupuestario, para la educación pública. Y, bueno, seguimos esperando el llamado a una convocatoria, una nueva marcha educativa para poder expresar en ese espacio, en la calle, el conjunto de la sociedad, la lucha de defensa de la educación pública, porque, bueno, claramente, los límites que tienen las instituciones parlamentarias se ven y más con un gobierno como este, tintes pseudo bonapartistas, en donde hay desconocimiento absoluto a las instituciones democráticas. Entonces, también, nada, que sigue abierta la exigencia de que se pueda realizar una convocatoria de una próxima marcha educativa que, desde nuestro punto de vista, es lo que nos va a permitir generar más fuerza a ese reclamo.

Flavia Dezzutto: El martes pasado como les había mencionado el lunes, me parece, hubo reunión de Decanos y Decanas en relación a varias cosas, pero sobre todo al tema presupuestario para variar, y en particular cómo se iba a manejar este aporte que nosotros, me refiero a las unidades académicas, todavía no habíamos recibido de ese famoso 270% que se planteó a posterior y justamente de la marcha del 23 abril, pero que las dos primeras cuotas fueron en julio y en agosto llegaron y quedaron estacionadas en el Área Central. Yo les comentaba que por un lado viene una situación que cuando nosotros se acuerdan, comenzamos el año, el área central puso en juego estos recursos propios porque el reconducido, como venía, no nos alcanzaba ni como un para empezar. Ahí después, se acuerdan que el gobierno nacional mandó en abril que había prometido en febrero un 70%. Entonces, si habido una cuestión, no sabía que cuando llegara alguna primera cuota de alguna eventual recomposición, ellos algo iban a lo recuperar. Ahora lo que va a llegar este, sé que lo va a mandar más allá en mi disidencia, pero el tema es que lo que llegue en las siguientes cuotas, va a significar en teoría para cada cuota presupuestaria que nos queda de acá a fin de año, significaría participarnos de un aumento del 31% en nuestras cuotas que tenemos hasta fin de años. Calculo que septiembre va a entrar, septiembre, octubre, noviembre, diciembre. Esa plata que son, ponerle que fuera 30, no importa 120 por ciento, sea, en la suma, se va acumulando, te das cuenta, eso de alguna manera descontaría del 270 ese, los 150 que ya nos habían adelantado en recursos propios del área central a inicio de año, después le podemos pasar, le pido Graciela

que un mini cuadradito como para que ustedes lo tengan ahí este recordando un poco lo que fue el inicio de año. Y nosotros ya en ese momento, teníamos calculado el 70 que habían prometido en febrero, lo que después efectivizaron en abril. Y el área central había estado haciendo números para ver cuánto de recursos propios se podía poner a jugar en cada unidad académica, para engrosar un poco el presupuesto de partida. Después le pido Graciela que les mande un cuadro explicativo donde estos porcentajes, que se van acumulando en la mente queden más claro el punto de vista de su interrelación. También ustedes se imaginan en esto que dice Leandro, que del 270 planteado post marcha e integrado a partir de julio al presente, más allá que el individuo que nos gobierna en sentido de la materia asignada, es un individuo, un conjunto de materia que tiene ciertos límites. Yo me manejo así, con este hombre para no colapsar. Entonces, más allá de sus afirmaciones respecto del tema inflacionario, ustedes saben que el tema inflacionario y es un tema plano, con independencia de los porcentajes del ocho, del cuatro, en lo que a nosotros significa muchas veces con los gastos de funcionamiento; hay cosas que están, cuyo número crecen muy por encima de eso, porque no están en la canasta básica, que normalmente los insumos, la cuestión de infraestructura, bueno, lo informático, lo más caro de todo, pero así es la cosa. O lo que hablamos la otra vez, el papel de la tinta, no tengo que explicarle lo que ya saben. Entonces hay una distorsión bastante grande, entre, no solamente entre el momento en el cual el porcentaje ese fue planteado, el momento en que fue integrado, en julio la primera cuota, sino también el momento en el cual es gastado, del punto de vista de que significa, cuanto a la diferencia que existe entre el supuesto de índice inflacionario acumulado, y crecimiento real de los precios, por lo menos que nos afectan a nosotros. Así que, como digo, igual vamos a sistematizar esa pequeña información nuevamente para que esté en carpeta.

Nosotros también veremos ahora el viernes tenemos que juntarnos nuevamente con administración a eso exclusivamente, a ver qué nos permite. También las cuotas, ustedes saben, bueno, justamente son por mes, entonces uno tiene que viendo que nos permite mover ahora y como, como nos deja para fin de año, también por, algo porque el año que viene hay elecciones en todas las unidades académicas y gane quien gane, yo considero que el decanato que se retira tiene un deber aún en este contexto tan adverso de que la gestión que asuma, no asuma en rojo. Aunque tenga muy poco, lo poco digo desde el punto de vista de lo de la situación presupuestaria general, pero no podemos que la gestión que asuma llegue y acá no haya nada. Entonces también nosotros no podemos, lo que puede quedar como algún resto reconducido para empezar el año, no puede ser pensado porque, solo tenemos un escenario presupuestario que es el que se planteó ayer. Que, por un lado, vemos, ya voy terminando, las orientaciones generales. Hay un número para la universidad ahí. Hay que ver qué relación existe entre ese número y los números que viene planteando el CIN, cosa que nos tendría que decir el rector también, plantearon una propuesta que era superior, eso lo tengo claro. Pero a ver cómo desfasan en los criterios generales y rubro por rubro. Pero bueno, el problema es que este hombre dice que como esto lo va ajustar sobre la base del de déficit cero, entonces, no soy economista ni mucho menos, pero a ojo de buen cubero, no puedo dejar de ver que esas transferencias presupuestarias de todo el sector público van a estar sujetas este a la disponibilidad, porque incluso se dice que cuando haya, si la recaudación excede, lo que se va a hacer, es quitar, impuestos, que no sabemos tampoco qué impuestos, pero eso a nosotros no nos cambió nada, y pagar deuda, que es la máxima de oro sobre la base de la cual se monta todo esto. Entonces, en definitivo, nosotros, le vamos a comentar un poco qué significa esto de ahora, del punto de vista de los números que ya les habíamos alcanzado. Y bueno, iremos analizando también

un escenario de inicio del año que viene, que la vamos a analizar juntos, porque en el contexto de lo que suceda en el debate parlamentario, y que se apruebe, que no se apruebe cómo se apruebe los millones de conjeturas que hay sobre para qué se hace esto por qué no se hace esto, o sea, si quiere que se lo aprueben, si quiere, comienza un psicologismo insoportable, ¿Cierto? Pero a lo que voy es que, en concreto, nosotros vamos a tener que tener algún tipo de respuesta. Sobre por lo menos qué modalidad de presupuesto tenemos, porque el número es papel mojado. Si a vos te dice que es el número, te lo pueden bajar o subir sobre la base de la recaudación, en un país que está con recesión y que este tipo tiene que estar drogado para pensar que va a crecer el 5 por ciento y la inflación total del año que viene va a ser del 18 y chiroalitas; entonces, bueno. Acá ya sabemos, no voy a abundar sobre lo que está sobre la mesa y que en parte es lo que hoy estamos conmemorando a partir de la noche de los lápices, digamos, hay algo aquí que, por supuesto, hay una discusión parlamentaria y habrá la discusión que se tengan que dar en ese marco, pero bueno, hay muchas otras discusiones que ya pasan por los protagonismos que los colectivos vayan a plantear. Y ahí sí, un poco les quiero comentar lo siguiente. Ustedes saben que la semana pasada, el jueves, creo que fue, si el jueves hubo bueno, lo que primero fue una vigilia, después se planteó como una toma de un día de un grupo de estudiantes, el miércoles a la noche, ellos ahí me avisaron que estaban ahí, que pensaban hacer la vigilia, y que se iban a quedar adentro y en qué pensaban retirarse al día siguiente. Bueno, ya estaban ahí. Así que nosotros, lo que lo que planteamos, digamos, no fue un permiso que me pidieron, eso quisiera dejarlo claro. Tampoco yo considero que la gente me tenga que estar pidiendo permiso. Sí creo que luego tenes como ni un pabellón es de uno o de otro, después tenemos que conversar como caminamos la vida. Bueno, la cosa se llevó adelante, arreglamos con los docentes, se hizo el encuentro, se hizo en el museo a la tarde que entiendo que fue una actividad muy buena, con mucha concurrencia, etcétera. Bueno, eso quería informarle porque por ahí salía en los diarios, y fue una situación y me decían, bueno, no, bueno, yo le podía dar la información exacta y también de lo que iba conversando con la gente. Pero este eso también para qué sepan, porque lo que me parece que es importante que uno tenga la información cuando es autoridad. Ustedes son autoridades de esta casa. Y tengan la información concreta de qué pasó. Entonces después en una asamblea a la tardecita noche, nosotros estábamos justo en Cruz del Eje y con la gente de, bueno, que esa será motivo de alguna otra conversación aprovechando después que vamos a tener que presentarle algunas cosas del PUC. Este, la costumbre nuestra de ir a visitar los penales que están lejos, así que me tocó el jueves y no podía cambiar naturalmente el día porque son día en este que el servicio penitenciario nos limita. Conclusión del cuento, lo que yo creo gente, que creo que está sobre la mesa, que, a lo largo de todo este tiempo, como se hizo este tema, que lo hizo un grupo de estudiantes. Yo no tuve oportunidad mucho de ver porque no, como les digo, no estaba me tuvo que ir a la mañana temprana a Cruz del Eje, se realizó esta actividad inter claustro que venía programada, en el museo con una dinámica que estaba ligada también a las delegaciones gremiales, a los centros de estudiantes. Evidentemente, esto sí me parece importante que lo vayamos conversando conforme se vaya planteando, lamentablemente, para para todos y todas, vaya creciendo esta desatención completa del gobierno nacional hacia el sistema público universitario, y no solo nosotros, pero la parte que nos toca y esto vaya generando como es lógico diferente tipo de reacciones de la comunidad. Sí, me parece que tenemos que tratar de este de caminar esto, que no todas las cosas son igual, algunas le podrían gustar una a otro otra. Yo tengo mis opiniones, pero acá no estoy para dar mis opiniones en esta instancia por lo menos. Sí, me parece importante que podamos

trabajar coordinadamente desde el punto de vista del uso de los espacios, del acceso a los espacios, porque estamos en un momento delicado, ¿se entienden? Donde por ahí, esta semana, tenemos exámenes, algunas veces tenemos, no sé qué se va a decidir con relación al veto o no, que seguro el veto con relación a qué acciones gremiales bueno, pero a mí me parece, yo les decía los a los estudiantes que estaban allá en el Venezuela, tenemos que ser muy precavidos, respecto de que también hay situaciones que no habíamos vivido antes respecto de hipótesis represivas. Entonces, tener una cosa bien clara de la seguridad, de cómo manejarnos, de cómo circular los espacios y cómo habilitar también que esas acciones que los diferentes colectivos puedan tomar desde diferentes configuraciones y opciones políticas, sean acciones que permitan que le den también al resto de la comunidad un acuerdo. Eso sí me parece importante, porque la verdad que la cosa está lo bastante espesa y lo bastante densa. El otro día fue en general tranqui, como también la actividad del museo, como para que podamos circular entre nosotros desde el punto de vista de facilitamos la vida. Ustedes saben, esto ya es una posición de la lista, pero es una posición mía personal. Yo tengo un respeto absoluto por la independencia del claustro estudiantil, lo cual no quiere decir que yo no de debate político, son dos cosas, justamente porque tengo ese respeto y considero que son actores políticos y actrices políticas, no chicos o chicas, entonces entiendo, que, así como no tiene respeto, también da los debates sobre los temas que entienden que tiene que dar.

Y después hay otras cosas que tienen que ver con responsabilidades institucionales, que no son respecto de un solo claustro, sino de todos los claustros que estamos en la facultad. Pero, bueno, eso era contarle brevemente y aprovechar la aclaración que en el momento no pude hacer ningún comentario, porque estaba con un poco de señal, otro poco nos agarró un incendio entre capilla del monte y la cumbre, nos tuvimos que, fue un despelote importante. Pero sí saber qué bueno, que sé que, si bien ya estamos todo este año con medidas y cosas, evidentemente sí va a ver muy probablemente contextos de conflicto, de acciones, de medidas. Bueno, cómo trabajarlo de un modo tal que permite la expresión de los diferentes colectivos y al mismo tiempo nos permite articular esta nuestra cotidianidad, por lo menos en el espacio de la facultad, que es lo que nosotros podemos trabajar.

Leandro Inchauspe: Damos por finalizada la sesión.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: ACTA SESIÓN ORDINARIA HCD 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.